

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15.737

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*
Por trimestre. 5'50 >
FUERA DE CÓRDOBA. *Por un mes... 2'50 >*
Por trimestre. 7 >

MARTES 20 DE ENERO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

PERSONAL FACULTATIVO

DE OBRAS PÚBLICAS

El decreto que publica la *Gaceta* del sábado dice así en su parte dispositiva: «Artículo 1.º El personal facultativo subalterno de Obras públicas lo constituirán los ayudantes y los sobrestantes, los cuales formarán, como antes de la publicación del Real decreto de 3 de Octubre de 1902, cuerpos separados y distintos.

Art. 2.º Este ministerio publicará a la mayor brevedad posible, la reforma del reglamento orgánico del personal subalterno de Obras públicas. Entretanto los ayudantes y sobrestantes tendrán, respectivamente, las atribuciones, deberes y funciones que el reglamento de 1854 y las disposiciones legales posteriores determinan.

Art. 3.º El ingreso en el cuerpo de sobrestantes se hará por la categoría inferior de las tres en que está dividido y mediante examen.

Art. 4.º Para poder ser admitido a este examen se necesita acreditar los requisitos siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener por lo menos veinte años y no pasar de treinta.
- 3.º No padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable.
- 4.º No haber sido condenado a ninguna pena que haga desmerecer en el concepto público; y
- 5.º Ser de buena conducta, lo cual se hará constar en certificado expedido por el cura párroco y visado por el juez municipal y el alcalde a cuyas jurisdicciones pertenezca el interesado.

Art. 5.º En el cuerpo de ayudantes se ha de ingresar por la categoría inferior.

Las vacantes que en él ocurran se reservarán, la mitad para los sobrestantes, previo examen, y la otra mitad a la libre oposición.

Cuando no hubiere sobrestantes que solicitasen en tiempo hábil las plazas que correspondan a su turno, ó fuesen aprobados menos del número de ellas, las restantes se acumularán al turno de oposición.

En cambio, si fueran aprobados en mayor número, a ellos corresponden las primeras vacantes, por el orden de méritos que fije el tribunal examinador, sin que estas vacantes se tengan en cuenta para el orden de los turnos, hasta que se haya extinguido el número de aspirantes aprobados.

Art. 6.º Pueden aspirar a esos exámenes de ingreso en el cuerpo de ayudantes todos los sobrestantes, incluso los de tercera clase; pero debiendo estos tener dos años, por lo menos, de antigüedad en su empleo.

Art. 7.º Los primeros sobrestantes que ingresen, mediante el examen mencionado, en el cuerpo de ayudantes, ocuparán los primeros puestos del escalafón de los ayudantes cuartos, y para ellos serán las primeras vacantes que ocurran en el de los terceros, siempre que también superen en antigüedad de años de servicios a los ayudantes cuartos.

Art. 8.º Deberán ser examinados los sobrestantes por el mismo programa que sirva para las oposiciones de los ayudantes.

Tanto este programa como el de los sobrestantes se publicará en tiempo oportuno por la dirección general de Obras públicas, y una vez publicado, cualquier modificación que se trate de introducir en ellos se hará siempre con dos meses de anticipación, por lo menos, de anunciar en la *Gaceta* las vacantes para su provisión.

Art. 9.º Se exigirán a los opositores a las plazas de ayudantes los mismos requisitos determinados para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes, excepción hecha de la edad, que puede llegar al máximo de treinta y cinco años.

Art. 10.º Los ingenieros que al concluir su carrera en la Escuela deseen ingresar al servicio del Estado formarán desde luego parte, con la denominación de ingenieros aspirantes del cuerpo general de ingenieros de caminos, canales y puertos.

Art. 11.º Ningún ingeniero aspirante podrá ascender a ingeniero segundo sin llevar como mínimo dos años de prácticas en provincias, en cualquiera de las obras encomendadas al cuerpo;

de tal manera que aquellos más modernos ó que tengan un número inferior en la promoción, serán ascendidos con preferencia a los más antiguos y de número inferior si estos no llevan los dos años de práctica y aquellos sí, sin que se pueda alterar después la antigüedad adquirida por este ascenso.

Art. 12.º Quedan derogadas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a lo mandado en este Real decreto.»

PÁGINAS VULGARES

Fundar

Toda la labor científico literaria, dirigida a remediar muchas de las llamadas injusticias sociales, estiman sus autores que han de arreglarle repitiendo diariamente que hay esclavos, que existen todavía entre la sociedad presente siervos y muchos seres constituidos en víctimas propiciatorias del capital, de la ciencia de los sistemas gubernamentales.

Los contrastes traídos u obligados cunden en todos los escritos; lo paradójico se adorna con ropaje vistoso hasta conseguir adeptos; riqueza y miseria son términos revueltos y manejados con frases y exclamaciones, construyendo períodos brillantes, adornados, revolucionarios, mas faltos de verdad que es la suprema belleza. Desde el autor de «La conquista del pan» hasta los «Gritos de un rebelde» hay un camino lleno de protestas y destrucciones. Pintar, pintar las miserias, el obrero, la inquisición fabril, el trabajo agrícola, estadísticas de producción y esfuerzo. Pluma ó piqueta, viene destruyendo cuanto se encuentra. Las bombas son deducciones lógicas, exactas, rigurosas, de un período filosófico lleno de errores é inexactitudes.

La tendencia ha sido pintar los males sin buscar remedios; la práctica viene siendo señalar las injusticias, marcar las cloacas, los antros del vicio, la criatura perdida entre asechanzas y convencionalismos irritantes, sin que de tanto cerebro extraordinario haya brillado una luz pura, la luz de la verdad. El error disfrazado ha cundido por periódicos, por libros *redentores* (!!) que sueñan nivelaciones que ni comprenden ni explican, pero que confían en que llegarán. Detestan la fé religiosa, consoladora siempre, y aguarán con fé también quimeras económicas, igualdades absurdas.

JOSÉ GARZÓN.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión de la Asamblea general ordinaria

A las dos y media de la tarde del domingo once del corriente, y en virtud de segunda citación, por no haberse podido celebrar por falta de concurrencia a la primera señalada para el día cinco del mismo mes, se reunieron en su local de la calle Ambrosio de Morales los señores socios, procediéndose, bajo la presidencia de D. Carlos Carbonell, a celebrar la asamblea general ordinaria que previene el reglamento.

Abierta la sesión por dicho señor presidente de la junta directiva, dió principio el acto con la lectura del acta de la anterior asamblea, que unánimemente, y sin discusión, fué aprobada.

Acto seguido, y conforme a la orden del día que oportunamente en la citación se había incluido, se leyó la memoria reglamentaria correspondiente al último ejercicio, y como final de ésta el resumen de las cuentas de la corporación durante el año anterior, así como la mención de los señores vocales que por turno reglamentario estaban en la junta y debían ser sustituidos por el voto de la asamblea, y al otro que por renuncia que había hecho del cargo debía asimismo ser reemplazado.

El señor presidente invita a los señores presentes a discutir la memoria, y como no hubiese ninguno que con este objeto manifestase deseo de hacer uso de la palabra, la memoria quedó aprobada por unanimidad, así como un voto de gracias por su redacción al autor de la misma.

El señor presidente manifestó des-

pués que, conforme a lo dispuesto en el reglamento, la asamblea debía nombrar una comisión que pasara a examinar las cuentas que con sus justificantes se hallaban en la mesa. La asamblea designó para este fin a los señores don Ramón Hidalgo y don Joaquín Rodríguez.

Dice también el señor presidente que como enseguida procedía nombrar los vocales que en sustitución de los salientes deberían formar parte de la junta directiva, la asamblea podría, si lo estimaba conveniente, designar una comisión nominadora para que hiciese su propuesta. Acordado así unánimemente, son designados para formar dicha comisión los señores D. Emilio Carreño, D. José Delgado Martínez y D. Francisco Alvarez.

Los vocales que debían ser sustituidos eran los señores D. Antonio de Olmo, D. José de Viguera, D. Benigno Iniguez, que sustituía a D. José Barea, D. Jaime Costas, D. Lucas Gómez, don José Luque Morata, D. Eduardo Toro Lovato, D. Pedro Fernández, que sustituía a D. Francisco Pino, y por último D. Federico de las Morenas, por renuncia que hizo de su cargo en el ejercicio anterior.

Suspendida la sesión por veinte minutos al efecto de que ambas comisiones terminaran su cometido, y reanuda enseguida al cabo de dicho plazo, el señor Hidalgo, de la comisión de examen de cuentas, manifestó que, habiéndolas examinado, proponía la comisión fuesen aprobadas dichas cuentas por unanimidad. Añadió que con motivo del examen que había practicado, y de lo que había oído en la memoria, había podido fijarse en que el Ayuntamiento había descuidado el envío de los diplomas que, además de las medallas que ya remitió, había prometido como recompensas para la exposición de aceites de la Cámara, olvido que lamentaba ciertamente. Contestada por el señor vicepresidente la observación del señor Hidalgo, quedaron las cuentas unánimemente aprobadas sin más discusión.

El presidente añadió entonces que, no obstante la aprobación recaída, las cuentas y sus justificantes podrían ser examinados por todos los señores socios que lo desearan, para lo que estarían de manifiesto en la secretaría durante quince días, a las horas de trabajo, a partir de la fecha de esta asamblea.

Inmediatamente la comisión nominadora presentó la lista de sus propuestas para vocales de la junta. Abierta discusión sobre este asunto, que duró algunos minutos, viene en definitiva a acordarse por unanimidad que por reelección de unos vocales y elección de otros nuevos, sustituyan a los que han de salir los siguientes:

D. José de Rioja, D. José de Viguera, D. Benigno Iniguez, D. Jaime Costas, D. Lucas Gómez, D. José Luque Morata, D. Eduardo Toro Lovato, D. José Russi y D. Cándido García.

Consultados antecedentes, y con arreglo a lo dispuesto por el reglamento, corresponderá cesar en la directiva en Enero de 1904 a los señores D. Carlos Carbonell, D. Emilio Carreño, D. Francisco Alvarez Jiménez, D. José Delgado Martínez, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. Rafael Gómez, D. Francisco Maldonado y D. José de Rioja (que entró por elección para reemplazar la vacante ocasionada por la renuncia de don Federico de las Morenas en el ejercicio anterior) y en Enero de 1905 a los señores D. José de Viguera, D. Benigno Iniguez, D. Jaime Costas, D. Lucas Gómez, D. José Luque Morata, D. Eduardo Toro Lovato, D. José Russi y don Cándido García.

Por aclamación unánime de la asamblea quedan atribuidos los cargos de la junta a los mismos señores que venían desempeñándolos, por lo que la directiva queda constituida definitivamente para 1903 de este modo:

Presidente, D. Carlos Carbonell.
Vicepresidente 1.º, D. Emilio Carreño.
Vicepresidente 2.º, D. José de Viguera.
Tesorero, D. Lucas Gómez.
Contador, D. Jaime Costas.
Bibliotecario, D. Eduardo Toro Lovato.

Vocales: D. Francisco Alvarez Jiménez, D. Ricardo Aguilar Catalán, D. Ra-

fael Gómez, D. Francisco Maldonado, D. José de Rioja, D. Benigno Iniguez, D. José Luque Morata, D. José Russi y D. Cándido García.

Secretario general, D. José Delgado Martínez.

Terminado con esto lo reglamentario que debía tratarse en la Asamblea y correspondiendo a la invitación de la Presidencia para que los señores presentes hiciesen uso de la palabra para cualquier otro asunto que les pareciese oportuno tratar, el señor don Ramón Hidalgo hace observar que a su entender convendría que la Junta general se reuniese con más frecuencia, atribuyendo a la circunstancia de que las reuniones se verificasen tan de tarde en tarde el que la concurrencia a estas sea tan escasa. Contesta al señor Hidalgo el señor Carreño, explicando que la celebración de las Juntas generales está sometida a ciertas reglas y circunstancias expresadas en el Reglamento. Se leen los artículos del Reglamento que tratan este punto, después de lo cual resume la Presidencia y se da por terminada esta discusión.

El Sr. D. Pablo López Ramírez, de Cabra, felicita a la Cámara por el resultado obtenido con sus exposiciones de aceites, cuya gran utilidad reconoce como dedicado a esta industria, cuyo progreso le interesa de una manera especial, como lo demuestra el haber sido expositor y haber merecido un premio en uno de estos certámenes de la Cámara.

Añade dicho señor que la industria vinícola es también de gran importancia en nuestra provincia y digna por lo tanto de atenderse por la Cámara con solicitud parecida a la que viene dedicando a la oliverera. Recuerda que esta industria sufrió hace pocos años una grave crisis por efecto de la aparición de la filoxera que destruyó en la comarca de Montilla casi todos los viñedos, así como, en otras partes, reduciendo a situación precaria aquella industria cuyos productos merecen con razón fama universal. Después, añade el orador, los viñedos se han ido reponiendo con especies resistentes a la filoxera y hoy otra vez se nota en vías de desarrollo aquella industria y dispuesta a reconquistar el puesto que merecidamente ocupaba. Por esto sería de gran oportunidad y conveniencia que al mismo tiempo que de la exposición de aceites, la Cámara de Comercio de Córdoba se ocupase en celebrar otra de vinos del país, cuyo resultado no podría menos de ser muy lisonjero para los intereses de una de las industrias agrícolas de la provincia de más valor y porvenir.

El señor Presidente contesta brevemente al señor López Ramírez dándole ante todo las gracias por su asistencia a la Asamblea, tanto más digna de alabanza cuanto que para ello ha tenido que hacer un viaje con las consiguientes molestias y perjuicios inevitables que ocasiona el dejar quehaceres y negocios, aunque sea por breve tiempo. En cuanto a su petición sobre la exposición de vinos, el señor don Carlos Carbonell le cree también muy conveniente por considerar muy atinadas las razones aducidas por el señor López Ramírez y se propone que en el momento oportuno se ocupe la Directiva en estudiar y llevar a cabo este complemento tan útil de la exposición de aceites que periódicamente viene celebrando.

Acuérdase, por último, que a imitación de lo que se ha venido haciendo en los años anteriores, y es costumbre, se imprima la memoria que en la Asamblea acababa de leerse, en el número de 500 ejemplares.

Con lo que no habiendo otro asunto en que ocuparse ni ningún otro de los asistentes que deseara hacer uso de la palabra terminó esta Asamblea a las cuatro y media de la tarde.

DESDE SEVILLA

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y querido amigo: A las doce de la mañana del día de ayer se verificaron en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, las pruebas generales y públicas de audición de los magníficos y grandiosos órganos eléc-

tricos que bajo la dirección de la casa Aquilino Amerna, de Pasajes, se han construido por acuerdo del Excmo. Cabildo metropolitano.

Para verificar las referidas pruebas ha venido expresamente de París el distinguido organista y notable compositor don Ignacio F. de Eleizgaray.

Al acto asistieron los Excmos. señores Arzobispo de esta archidiócesis, el Capitán general, Cabildo Catedral, Gobernadores militar y civil, Alcalde de la capital con una muy nutrida representación del Ayuntamiento y demás autoridades y un numerosísimo público que invadía todo el sagrado recinto, ávido de escuchar los raudales de armonía que los instrumentos encierran.

La expectación era grande y muy justificada, si se tiene en cuenta que la casa Amerna, ya referida, ha de percibir la no despreciable suma de treinta y dos mil duros, por la construcción de los dos órganos, en la proporción siguiente: 20.000 por el de la Epístola y 12.000 por el del Evangelio.

El programa era escogido. Compónase de nueve números, y el señor Eleizgaray demostró una vez más ser un consumado organista, que domina perfectamente tan difícil y complicado instrumento, cumpliendo su cometido a satisfacción de todos.

Entre las composiciones ejecutadas las que más llamaron la atención fueron: *La Melodía* (para barítono), de Ledesma; *La Serenada*, (obligado de flauta), de Beethoven; *La Gran Marcha fúnebre y canto Seráfico* (tutti voces humanas y arpa), de Guilanaut, y por último *La Pastorela* (oboe y trompeta, angélica), de Warchs.

Imposible es pedir más precisión más armonía, siendo de un efecto verdaderamente sugestivo é imposible de describir, al menos para nosotros, profanos en la materia, el registro de voces humanas.

Muy cerca de las dos de la tarde terminaron las pruebas de audición, las cuales produjeron en el público gratísima impresión, valga la cacofonía, escuchándose al final de cada número murmullos de entusiasmo, ya que la santidad del lugar sagrado no permitía otra clase de demostraciones.

Sevilla, pues, puede envanecerse, de hoy más, de poseer uno de los más hermosos órganos del mundo.

El señor Arzobispo de esta diócesis ha constituido una comisión diocesana de arte religioso, de la cual forman parte el Muy Ilustre Sr. D. Manuel de Torres y Torres, Canónigo, dignidad de Arcediano, como Presidente y de los Vocales Sres. D. Bartolomé Romero Gago, Canónigo y Provisor, D. Juan Muñoz Pavón, Cura de la parroquia de Santiago, D. Virgilio Mattoni, D. Adolfo López y D. Manuel García Rodríguez, cuya comisión nos consta que en breve comenzará sus trabajos, los cuales no dudamos producirán óptimos frutos, dada la competencia é idoneidad de los individuos que la constituyen.

De desear sería se siguiese este ejemplo en las demás diócesis de España puesto que con una activa y concienzuda investigación tal vez podrían encontrarse verdaderas joyas artísticas que las habrá, y muchas, que yacen hoy sepultadas en el olvido.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro antiguo y querido amigo D. Francisco Rivera Cruz, Vicepresidente de la Comisión permanente de esa Excmo. Diputación provincial, y a D. Luis Rodríguez Bolaños, tan conocido y estimado en Córdoba, el cual ya ha tomado posesión de la Secretaría de este Gobierno civil.

Hasta otra se despide de V. suyo atto. y afmo. q. b. s. m.,

EL CORRERONSAL.

18 de Enero de 1903.



DAVID GARRICK

20 de Enero.

De poco sirvió a los padres del célebre actor que desde Angel Inn, donde

había nacido el 20 de Febrero de 1716, lo enviaron á Lubos á estudiar la carrera de comercio, ni luego á Londres á seguir la de leyes.

Su afición decidida era el teatro, y no contentándose con ser solo aficionado y representar de vez en cuando por recreo, quiso dedicarse á él por profesión.

En 1741 debuto en Ipsvireh formando parte de una compañía ambulante, con el pseudónimo de *Lydall*. Tan grande fué el éxito de su campaña, que en Octubre del mismo año fué contratado para Londres, debutando con el papel de protagonista de la obra *Ricardo III*.

Su carrera, desde entonces, fué una serie de triunfos no interrumpidos, uniéndolo á los de actor los de autor dramático.

Además de muchos prólogos y epílogos, siguiendo la costumbre del teatro inglés, escribió unas treinta obras originales y muchas refundiciones de dramas y comedias inglesas, sobre todo de Shakespeare, por quien sentía verdadera veneración. Su entusiasmo hacia el gran poeta llegó á erigirle una estatua en Strafford y un templete con otra estatua en el centro del jardín de su casa de Hamilthon, cerca de Londres.

También á su vez los ingleses han sabido honrar la memoria de Garrick, celebrando por él suntuosas funerales al ocurrir su muerte el 20 de Enero de 1779, y enterrando su cadáver en la Abadía de Westminster, al lado del de Shakespeare.

Tan grande era la movilidad de su rostro, que imitaba en la expresión, en la actitud y en el gesto el personaje que se proponía, llegando hasta servir de modelo para hacer el retrato de algunas personas, entre ellas el de Hogarth, autor de *Tom Fones*, que había muerto sin retratarse.

En cierta ocasión, después de haber visto en Versalles, durante un viaje á Francia, á Luis XV, al Delfin, al duque de Orleans y á Richelieu, imitó á todos con tal perfección ante unos amigos, que estos mismos iban anunciando los personajes copiados.

Garrick era además bondadoso y espléndido. Al saber un apuro en que se encontraba un su amigo, le regaló cinco mil libras, y todos los años celebraba en su quinta de Hampton una fiesta el 1.º de Enero, á la que invitaba á los niños para repartirles juguetes y dulces, además de las veladas con que obsequiaba espléndidamente á sus amigos.

Esto contribuía á su gran popularidad, que hizo verter lágrimas cuando en 1776 dió la función de despedida para retirarse de la escena.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LA PREVISION DEL TIEMPO

El menguante empieza el 20 á las 11 horas 34 minutos, propenso á la lluvia. Un mínimo producido en Ajaccio acciona sobre el golfo de Lyon extendiendo su onda al de Gascuña. Otro de Caenarvón, arbola el Atlántico y con régimen del 4.º cuadrante, se coloca paralelo á la ría de Arosa. La borrasca aborda por Irlanda. La llegada á las costas del O. de Francia, puede calcularse entre 48 á 50 horas. El cielo se hace azul oscuro y las nubes densas y definidas, corriendo rápidas por el régimen encontrado del NO. y NE. Habidas en cuenta estas consideraciones, el

Segundo estado.—Días 19 al 21, puede describirse así. El lunes 19, el mínimo del Mediterráneo acciona sobre Marsella y se produce temporal del E. cayendo lluvia fría en todo el N., las Castillas, E. de Galicia y Aragón. El martes 20, la depresión del canal de San Jorge ya actúa sobre las costas gallegas, y con régimen del NO. se hace tiempo desapacible con temporal en el Cantábrico y Mediterráneo, que afecta las costas de Cataluña, Levante, Francia, é Italia; y el miércoles 21, la borrasca se enseorea del Atlántico y castigando la costa francesa del O. mantiene la tempestad en el Cantábrico y con régimen del NE. se hace tiempo revuelto y destemplado en lo general de la Península, según orografía.

El sol ha entrado en Acuario el 21 á las 4h 59'. Al O. de Azores, se ha producido una depresión que actuando sobre la desembocadura del Tajo, reacciona al Centro de la Península. Varios núcleos tempestuosos producidos en la costa N. de Africa manteniendo depresiones simultáneas de Túnez al cabo de Gata y mínimos del Mediterráneo central é inferior, producen régimen del SE. Un mínimo de Marsella ha pasado al golfo de Vizcaya y el régimen se ha hecho del O. apareciendo el cielo de color gris á la mañana y coloreado á la salida del sol, haciéndose las nubes altas, embozadas y gruesas en sus más sombrías masas, para disiparse al to-

mar la mayor altura. Con tales antecedentes y datos, construimos, el

Tercer estado.—Días 22 al 24, en esta forma. El jueves 22, la depresión de Azores ya reacciona sobre la Península por el O. y el tiempo se hace propio de la estación. El viernes 23, los núcleos tempestuosos de la costa de Africa y del Mediterráneo, mantienen el SE. y se hace cielo despejado y tiempo frío en el Centro, temporal en el Cantábrico y fuerte borrasca en el Mediterráneo y Estrecho; y el sábado 24, como la depresión del golfo de Lyon haya pasado al de Vizcaya y el régimen sea del O. se hace tiempo desagradable en general y borrascoso en el N. y Levante.

En el Estrecho de San Bonifacio, se ha producido un mínimo que ha envuelto Baleares con régimen del E. El ascenso térmico empieza á notarse aunque lento. En la costa de Africa se ha producido una depresión que llega hasta Valencia, arbolando algo el Mediterráneo y manteniendo el E. en el Estrecho. Las nubes son *stratus* ligeros y arrollados en sentido inverso á su marcha. El cielo, durante el día, se mantiene azul oscuro y es amarillo brillante al ponerse el sol. El *baroscopio* señalará filamentos en su parte superior y tenderá á elevarlos. Con estos datos, el

Cuarto estado.—Días 25 al 27, se puede describir de este modo. El domingo 25, la depresión intermediterránea ha llegado á Baleares y haciéndose régimen encontrado, el tiempo resulta vario en general y en Andalucía, la Mancha, Extremadura y Levante se producen algunas lloviznas y empieza á ascender la columna mercurial. El lunes 26, las depresiones de la costa de Africa ya afectan al Levante y tomando los vientos rumbos distintos, hay alguna perturbación en el Mediterráneo y sopla el E. en el Estrecho; y el martes 27 continuando tal estado meteorológico, llovizna y se hace tiempo vario de invierno.

El novilunio empieza el 28 á las 16 horas 24 minutos, propenso á persistir en la lluvia hasta el menguante, si esta cae los días 1, 5 y 8 de la fase. Al S. de las islas Británicas ha surgido un núcleo tempestuoso que castiga el NO. y al O. de Azores se ha producido un mínimo que ensacha su área hasta las costas de Portugal. En el golfo de Gascuña ha surgido una depresión que acciona sobre el N. El barómetro tiende á la baja y el termómetro continúa su ascenso. El sol empalidece á su ocaso. Las nubes corren rápidas del S. hacia el NE. y se entrecruzan á 2500 metros. Estimando estos antecedentes, el

Quinto estado.—Días 28 al 31, puede describirse en esta forma. El miércoles 28 la borrasca inter-atlántica ya castiga las costas de Galicia y con régimen del NO. se producen lluvias frías en el N. Galicia, las Castillas, Rioja, Aragón y la Mancha. El jueves 29, la depresión de Azores ha invadido Portugal y haciéndose el régimen del O. hay temporal en el Cantábrico y tiempo suave aunque desigual entre el sol y la sombra. El viernes 30, la depresión del golfo de Vizcaya pasa el Mediterráneo y reinando el N. se producen escarchas en las Castillas y Aragón; y el sábado 31, alejándose de nuestras latitudes los núcleos tempestuosos descritos, con algunas nieblas á la mañana, por la irradiación cenital, ya tiende el barómetro á descender y el termómetro sufre alguna oscilación apreciable.

ESCOLÁSTICO.

Sección Oficial

GACETA del 18.—*Presidencia del Consejo de ministros.*—Reales decretos de personal.

Ministerio de Hacienda.—Real orden reorganizando el servicio recaudatorio y revisión de premios de cobranza en las zonas de la provincia de Teruel.

Otra disponiendo que por las Delegaciones de Hacienda en las provincias se proceda al cumplimiento del párrafo tercero del art. 114 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

BOLETÍN del 19.—*Gobierno civil.*—Circular relativa á la constitución de la Junta provincial consultiva de teatros. Otra fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones respecto al proyecto de construcción de la carretera de tercer orden de la estación de Fuente Obejuna á la de Villanueva del Duque y Fuente Obejuna. Otra anunciando las vacantes, que ya hemos publicado, de varias plazas en la Secretaría de la comisión permanente de Positos.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad de los Ayuntamientos que expresa por sus

débitos del tercer trimestre del actual ejercicio.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Fuente Obejuna, Santa Eufemia, Fernán-Núñez y Posadas exponiendo al público el padrón de cédulas personales.—Idem de los de Doña Mencía y Posadas citando á varios mozos incluidos en el alistamiento del año actual.—Idem del de Hornachuelos sacando á subasta, por segunda vez, los derechos de consumos.—Idem del de Fernán-Núñez determinando las secciones en que ha de dividirse la población para el sorteo de vocales de la Junta municipal.—Idem de los de Fuente Genil é Hinojosa del Duque exponiendo el repartimiento sobre las especies de consumo.—Idem del de Priego id. id. las cuentas del Posito.—Idem de los de Castro del Río y Montoro insertando el acuerdo referente á la distribución de fondos.—Estado que publica el de Córdoba relativo, también, á la distribución de fondos para el mes actual.

Audiencia provincial.—Lista de los jurados que han de intervenir en la vista de varias causas procedentes del juzgado de Córdoba.

Juzgados.—Edicto del de primera instancia de esta capital abriendo un plazo de seis meses para oír reclamaciones contra la gestión del procurador que fué de este Colegio don Antonio Barroso y Diaz.—Idem del municipal de Palma del Río citando al dueño de una res vacuna arrollada por el tren.—Idem del de Rute llamando al procesado Rafael Conde Lucena.

Depositaria de fondos provinciales.—Cuenta del cuarto trimestre de 1902.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores para el abastecimiento de víveres y otros artículos, que se celebrará el día 30, á las nueve.

PUNTE JENIL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el correo de Madrid salió ayer sábado, con dirección á Murcia, doña Joaquina Garat, distinguida esposa del digno gobernador civil de aquella provincia don José Contreras.

Iba acompañada de su hermano don Juan Garat, su hermano político don Miguel Contreras y don Francisco Carvajal. Fué despedida en la estación por muchas personas de su familia y varios amigos del señor Contreras, entre los que figuraban don Rafael Vergara, don Rafael Rivas, don José Estrada, don Leocadio Santaella, don Francisco Valentín y don Antonio L. de los Santos. 17 de Enero.

NOTICIAS MILITARES

Se ha dispuesto que, no obstante lo preceptuado en el apartado 1.º de la Real orden de 22 de Abril de 1901, cuando no sea posible cumplir los requisitos de dicha disposición en las declaraciones de aptitud para el ascenso de los jefes del ejército, no se considere obstáculo para dicha declaración el que los interesados no hayan servido en los destinos que la citada Real orden determina, siempre que concurran en ellos las circunstancias que exige el reglamento de 24 de Mayo de 1891.

Ayer se hizo cargo de la Comandancia de ingenieros de esta plaza el comandante don Félix Giraldes.

El licenciado del ejército José Triano Acuña debe presentarse en la Secretaría del Gobierno militar para un asunto que le interesa.

Servicio de la plaza para hoy: Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento lanceros de Sagunto, tercer capitán. De orden de S. E., el capitán, mayor de la plaza, E. Saenz de Tejada.

BALANCE DEL BANCO

En el correspondiente á la última semana las existencias metálicas figuran con aumento. En las cajas centrales ha aumentado el oro más de cien mil pesetas, importando actualmente estas reservas 360 millones. La plata figura con aumento de más de dos millones, ascendiendo el total á 495 y medio. También figura con aumento de dos millones y medio la cuenta de correspondientes en el extranjero.

En la cartera comercial han mejorado algo las cuentas de crédito, las cuales figuran con una disminución de más de dos millones.

Los descuentos han aumentado poco más de un millón, y los préstamos con

garantía han tenido una baja de más de cinco millones y medio.

Las cuentas corrientes figuran con aumento importante: cerca de doce millones.

La circulación de billetes se mantiene en los límites de la semana anterior, figurando hoy con un pequeño aumento. La emisión se eleva en la actualidad á 1.636 1/2 millones.

Las cuentas corrientes en oro siguen aumentando con lentitud.

Los depósitos en efectivo han tenido un aumento de medio millón, y en cambio los dividendos y demás obligaciones á pagar en el día aparecen con una baja de medio millón.

La cuenta de ganancias y pérdidas liquidada hace pocas semanas al satisfacerse el dividendo último, vuelve á figurar con cantidad importante: en el balance de hoy las ganancias realizadas ascienden á cuatro millones y medio.

La cuenta de efectivo del Tesoro ha disminuido más de nueve y medio millones, importando 5440 millones.

El oro del Tesoro por reservas de contribuciones y por ingresos de Aduanas, suma más de cuatro y medio millones.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante la sección primera de esta Audiencia provincial los días 4, 5, 6 y 9 de Febrero próximo, á las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del juzgado de instrucción de esta ciudad, seguidas contra Bartolomé de la Cruz y otro, Francisco Jiménez Ruiz, Felipe Mauricio Varo Expósito y José Castro Vera, por los delitos de robo, parricidio y asesinato, respectivamente.

Cabezas de familia

D. Antonio Montero Ordóñez, D. Alfredo Lovato Camacho, D. José Arellano Escobar, D. Miguel Castro García, D. Enrique Ruiz Fuertes, D. José Roldán Bernal, D. Rafael Vázquez Molina, D. Rafael Míguez Ruiz, D. Antonio Simón González, D. Eduardo García Domínguez, D. José Urbano Carpio, don Ricardo Gacto López, D. José Casanova Romero, D. Manuel Ruiz y Ruiz, don Rafael Suárez Varela, D. Agustín García Rueda Ruiz, D. Fernando Lacalle Herrera, D. Antonio Ortiz González, D. Gerónimo Gutiérrez Ravé y D. Rafael Alfaya Arcos.

Capacidades

D. Antonio Ariza Víctor, D. Antonio Noguera Cotte, D. Carlos Barcia Barbero, D. Antonio Fernández Padilla, D. Francisco Quintero Cobos, D. Juan Salcedo Montero, D. Manuel Cabronero Romero, D. Rafael Torres de la Barrera, D. Sebastián Domínguez Fabián, D. Diego Molina Díaz, D. Juan Serrano López, D. Julián Jiménez González, don Francisco Serrano Díaz, D. Rafael Hurtado Moreno, D. Francisco Ballesteros Márquez y D. José Miranda Rey.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. José Lubián Domínguez, D. Tomás Ruiz Cañete, D. Antonio Santiago Jiménez y D. Juan Manuel Toledano Rodríguez.

Capacidades

D. Rafael Beltrán Burón y D. Genaro Iribarren Elias.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 16 de Enero.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Designar á los vocales don Manuel Marín Higuera y don Rafael de Flores Rodríguez para que formen parte de la Junta consultiva de teatros de esta provincia y para el cargo de vocal del Consejo de Agricultura al vicepresidente de la Comisión don Francisco Rivera Cruz.

Conceder al Ayuntamiento de Santaella autorización para que establezca arbitrios extraordinarios.

Autorizar al Director del Museo provincial para que ordene la limpieza del patio del edificio donde aquel se halla instalado.

Quedar enterada del ingreso en el departamento de dementes del Hospital de Agudos de Manuel Rubrigo Almagro, dispuesto por el Presidente de la Audiencia.

Conceder ingreso en el mismo departamento a José Domínguez Amador, vecino de Fuente Jenil.

Autorizar al Director del Hospital de Crónicos para que entregue varios efectos á Juan Valle Moreno, los cuales pertenecieron al padre del reclamante, que falleció en dicho establecimiento.

Rogar al Gobernador que dirija al ministro de la Gobernación un telegrama consultando si podrá autorizarse el pago de algunas mensualidades

atrasadas al personal de Secretaría Contaduría.

Y quedar enterada del informe emitido por el Diputado Inspector de Casa Socorro Hospicio señor Flores con motivo de las lesiones que causó el asilado Rafael Moreno Quesada su compañero Antonio Muñoz Repiso, informando el cual los empleados del establecimiento no tienen responsabilidad por tal hecho.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las 2'45 de la tarde empezó ayer la sesión ordinaria, presidida por el Alcalde señor Aparicio, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

La Corporación tomó después los acuerdos siguientes:

Anunciar nueva subasta, con rebaja del tipo, para contratar el arrendamiento del local en donde se conserva el trigo del posito de la aldea de Trassierra.

Seguir realizando por el sistema de administración, durante el año actual, las obras de reparación de las fuentes y cañerías públicas.

Aprobar el justiprecio de la parcela de terreno de la casa número 43 de la calle Concepción, á que afecta el ensanche de la calle Madera alta.

Aprobar, asimismo, y exponer al público, los proyectos de alineación de las calles Leopoldo de Austria y Manzor.

Desestimar una reclamación presentada contra el proyecto de alineación de la calle Muñices.

Autorizar, en la forma solicitada, la reconstrucción de la casa número 6 de la calle Gondomar, con la condición de que su propietario, así como los dueños de las demás casas expropiadas en dicha vía, acaben de demoler inmediatamente los muros de la parte hundida como consecuencia de la nueva alineación.

Conceder el permiso que solicita don Francisco Molina Real para reparar los desperfectos del muro foral y la cubierta de la casa número 2 de la calle de las Parras.

Dejar en suspenso, durante quince días, para reunir todos los antecedentes necesarios, la resolución del expediente relativo á la fijación de las indemnizaciones que debe satisfacer el Ayuntamiento por los terrenos que quedaron en beneficio de la vía pública al realizar las edificaciones en el edificio que fué exconvento de las Dueñas.

Aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Terminado el orden del día, el Secretario de la Corporación leyó una moción de la Alcaldía solicitando que se interesara de la primera autoridad de la provincia la modificación del artículo 151 de las Ordenanzas municipales en el sentido de que los cafés, billares, tabernas y demás establecimientos análogos se abran al amanecer y se cierren á la una de la madrugada desde el 1.º de Octubre hasta el 31 de Marzo y á las tres en los meses restantes. El Ayuntamiento aceptó la moción, acordando elevarla ayer mismo al Gobernador.

El concejal señor Hidalgo presentó otra moción verbal relativa á la excepción del pago de derechos de consumo de determinadas primeras materias para la industria, y el señor Jiménez Amigo preguntó á la Presidencia por el estado de una instancia pidiendo que el cuartel en construcción se destinara á arma de artillería.

El señor Aparicio ofreció al señor Hidalgo atender cuantas reclamaciones se le hagan respecto al asunto indicado y dijo al señor Jiménez Amigo que la instancia á que se refería se hallaba en tramitación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las cuatro de la tarde.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento alguno en la Tesorería de esta provincia:

Señalamiento de pagos hecho para hoy:

Guerra: D. Mariano Ruiz, 45.000 pesetas, y don Salvador Sagrado, 2.000.

Gracia y Justicia: D. Adolfo Castañeira, 72'60, y el mismo, 1.376'37.

Operaciones del Tesoro: Depositario pagador, 982'40.

GACETILLAS

—*Funerales.*—A las cuatro y media de la tarde del domingo 18 celebráronse en la parroquia del Sagrario de nuestra suntuosa Basílica solemnes fa-

PASTILLAS MORELLO

recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Con la misma intención serán aplicadas las misas que todos los días se digan en dicha iglesia, así como las que se celebran en los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas comunidades, y en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Su madre, hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

Hay concedidas indulgencias.

EL SEÑOR DON EDUARDO ILLA ALVAREZ HA FALLECIDO

el 19 de Enero de 1903, a las 5 de la tarde

Su desconsolada esposa doña Enriqueta Torres; su hermana doña Ramona; hermanos políticos doña Amparo Torres y don Rafael Roldán y demás familia del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Las misas que se digan en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados, los días 21, 22, 23, 24 y 25, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José María Riobó y Pineda, que falleció el 21 de Enero de 1897.

Su viuda, hijos e hijos políticos suplican a los que fueron sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

GRAN ATENCION

El establecimiento de Font hermanos, Arco Real, 19, frente al "Timbre", comunica a su numerosa clientela y al público en general, que desde esta fecha venderá sus artículos con grandes rebajas de precios, resultándole al público una economía mayor que el que más barato les vende.

¡Probad y os convenceréis!

Nota.—Se atenderá con gusto todas cuantas ofertas se nos hagan.

Nueva remesa de guantes, superior calidad, de primera, con cadenas o sin ellas, en colores, a 2 pesetas; nuevos cuellos y boas de piel, desde 3 pesetas en adelante; bieses, cintas, a 1/50 la pieza; corsés, encajes y tiras bordadas muy baratas, en la Pasamartería de

NICOLÁS COPADO
LETRADOS, 8 y 10.

NUEVOS ADORNOS

Se han recibido nuevos adornos de terciopelo estilo Renacimiento y otros en todos colores; más bieses preciosos, cuellos, corbatas alta novedad y otra infinidad de artículos de novedad y fantasía a precios muy reducidos. Guantes de todas clases. Pasamartería LA SEVILLANA, primera casa en bordados finos, encajes y novedades. Letrados, número 24.

TABLA DE JUBILEO

La de 1903 se halla de venta en la sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—PLATO DEL DIA.—Entrecot a la mompachá.

Por Telégrafo

Lo que dice Silvela

Madrid 19 (4'15 tarde.)

El presidente del Consejo ha negado que Sánchez Toca esté disgustado por la campaña emprendida por la prensa en los asuntos de Marina.

Ha dicho, también, que no es cierto que haya dimitido el gobernador de Madrid, ni que él hubiese celebrado pactos con determinado partido con motivo de las próximas elecciones, porque esto falsearía el sufragio y perjudicaría a las agrupaciones políticas que no hubiesen entrado en el convenio.

Apojará a los candidatos adictos, como es natural, enfrente de los de oposición que les disputen el puesto, pero no regalará actas, defendiendo en todos los casos la sinceridad electoral.

cuyos centros dependerán oficialmente, al efecto de dar validez académica a estos estudios.

Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Pedro se celebraron ayer tarde los funerales en sufragio del alma de nuestro antiguo amigo don Eduardo Molina Villalba, del comercio de esta plaza, de cuya defunción informamos oportunamente a nuestros lectores. El duelo, en el que figuraban muchos amigos del señor Molina, estaba presidido por los señores don Antonio García Rivero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; don Manuel García Lovera; don José García Rivero, hermano político del finado y otros individuos de la familia del señor Molina. Precedidos del clero parroquial y seguidos de la comitiva, fueron conducidos los restos al cementerio de San Rafael, en donde recibieron cristiana sepultura. Enviamos a la desconsolada viuda doña Elena Hidalgo y García y a la demás familia nuestro sentido pésame.

Nuevo colega.—Hemos recibido los dos primeros números del bisemanario demócrata que con el título *El Ideal* ha empezado a publicarse en Belmez. Enviamos al nuevo colega nuestro afectuoso saludo y le deseamos próspera vida.

Captura.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido a un sujeto sospechoso, poniéndolo a disposición del señor gobernador civil.

Terceto.—El sábado último inauguró los conciertos en el café del Gran Capitán el terceto Granados, que interpreta en instrumentos de cuerda escogidas obras musicales, con mucho gusto y afinación, y obtiene merecidos aplausos. Anteanoche estuvo concurridísimo expresado centro de reunión.

Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 3 al 10 de Febrero próximo: la de hulla *Ildefonso*, del término de Belmez; las de hierro *El Viso* y *Federico*; y la de plomo *Demasia* a *San Jorge*, del término de El Viso.

Agresión brutal.—El sábado último, a las diez de la noche, regresaba a esta capital, por el Puente del Guadalquivir, el vecino de Córdoba Rafael Gavilán Bermúdez y fue sorprendido por seis sujetos que le apedrearon, causándole una herida en la sien izquierda. El agredido trató de defenderse disparando un tiro de pistola, pero le falló el proyectil. La guardia civil del puesto del Espíritu Santo logró detener a los agresores y Rafael Gavilán fue curado de la lesión en la casa de socorro de *La Cruz Roja*.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 23.245 pesetas por 209 imposiciones, de las cuales son nuevas 22: se pagaron 18.203'49 a solicitud de 115 imponentes, 15 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Accidente desgraciado.—Por relacionarse con la Compañía Juvenil del señor Jiménez, que goza de generales simpatías en Córdoba, reproducimos la siguiente desagradable noticia de la prensa de Málaga: «Ayer tarde ocurrió un desagradable accidente en el escenario del teatro Principal. En las «maniobras militares» que simulan los pequeños actores, en la zarzuela *El Húsar*, al disparar uno de los cañones púsose delante el niño de catorce años José López Arévalo, que servía de comparsa, con tan mala fortuna, que uno de los tacos del pseudo-arma de combate, le hirió en la pierna. Conducido a la casa de socorro de la calle Mariablanca, fué curado por los médicos señores Reina Manescau y Rivera Pons, pasando después a su domicilio, Cerrojo número 28. La empresa, con plausible acuerdo, se ha ofrecido a sufragar todos los gastos que pueda originarle el hecho.»

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a dos sujetos, uno de los cuales estafó diez y ocho pesetas al ama de una casa de lenocinio de la calle Regina, suma que fué encontrada en poder del otro; han denunciado a un individuo que acostumbra a llevarse plantas de los jardines del Duque de Rivas; a un cochero que estuvo a punto de arrollar con su carruaje a tres niños en la calle Duque de Hornachuelos, y a un sujeto que apaleó a otro en la calle Librería, causándole varias contusiones en la cabeza, y han dado parte de que está lleno y produce malos olores el sumidero de una casa de la calle Mármol de Bañuelos.

Detenciones.—La benemérita del puesto de Villafranca ha detenido a dos sujetos que cazaban con hurones y redes en aquel término, y la de Almodovar del Río a un individuo reclamado por el juez instructor de Posadas.

Desgracia.—Hace varios días, hallándose revistiendo el túnel de los «Castillejos» en el Remolino, término de Iznájar, el cantero Juan Alonso Fernández, tuvo la desgracia de que le cayera encima una gran cantidad de es-

combros, que le dejaron sepultado, produciéndole graves lesiones en todo el cuerpo y una apoplejía cerebral y pulmonar, a consecuencia de las cuales falleció media hora después de haber ocurrido el accidente. El juzgado de Rute instruye diligencias con tal motivo.

Reyerta.—El sábado último riñeron en Belmez los vecinos de dicha población José Manuel Moyano y Diego y Francisco Cantero Bermúdez, resultando el primero con una herida contusa en la cabeza. La guardia civil detuvo a los tres contendientes.

La recaudación.—La obtenida durante la primera quincena del corriente mes por todos conceptos, excepto Aduanas, ofrece una baja, comparativamente con la que se obtuvo en igual tiempo del año anterior, de 2.491.862 pesetas. Esta baja se explica en el ministerio de Hacienda por la circunstancia de que en la primera quincena de Enero de 1902 los ingresos por la recaudación del servicio militar ascendieron a 1.360.000 pesetas, y en este año no existe ingreso alguno por tal concepto. En la renta de Aduanas resulta un aumento de 1.652.634 pesetas, lo cual hace que en el total de la recaudación la baja quede reducida a pesetas 839.228.

Repetimos nuestra advertencia: el que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmut en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares al precio de 6 reales.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago e intestinos tengan o no dolor, se curan con el *Elixir Esiomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda a las digestiones y quita el dolor.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, 1'50 pesetas.

Dinero.—Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas, revolvers y objetos antiguos. «La Fortuna», Santa Victoria núm. 8.

SECCION AMENA

EL VIGIA

El cielo encapotan nubes que no siempre lluvias traen; pero el sol suele negarnos cuando más falta nos hace.

PENSAMIENTO

Aquel a quien entristece el bien ageo no debe considerarse hundido en los tenebrosos antros de la envidia.

CANTAR

Si se estimara el amor cuando no es una mentira, para ser muy envidiado el mío me bastaría.

DE SOBREMESA

Después de oír a un bravo coronel la relación de los grandes combates a que había asistido, le preguntó una señorita:

—¿Y cuándo necesitó usted de más valor?

—Señorita: el día que me casé.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Fabián, papa, y San Sebastián, mártir.—**MAÑANA:** Santa Inés, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Mariano Gómez y señora, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, hoy tercer día de solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, en el que será orador el M. R. P. Definidor Fr. Baltasar Moner, religioso franciscano. A las cuatro de la tarde se rezará el sarto rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padres nuestros, los Gózos, el Salmo que corresponde a las cinco letras y antifona con su verso y oración.

—Por concesión de nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado estará hoy S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo, en la iglesia de San Pedro Alcántara, costeado por doña Soledad Belmonte, en sufragio del alma de su difunto padre el Excmo. Sr. D. Antonio Belmonte (q. e. p. d.)

†

Décimo aniversario

Hoy estará expuesto Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio por el alma del señor don Manuel Pineda de las Infantas y Castillejo, que falleció el día 20 de Enero de 1893, después de

nerales por el descanso eterno del alma del que fué Comisario de Guerra de primera clase don Rafael Delgado y Rodríguez de Tordesillas, de cuyo sensible fallecimiento, ocurrido en las primeras horas de la noche anterior, dimos noticia a nuestros lectores con la edición del DIARIO. Ante severo catafalco, iluminado por multitud de blancos, cantáronse las preces de ritual. El numeroso y escogido duelo, que llenaba la amplia nave del Sagrario, en el que estaban representados todos los cuerpos de la guarnición de esta plaza y el elemento civil, dió una evidente prueba de las consideraciones y simpatías que con su afable trato y relevantes dotes de carácter se había conquistado en Córdoba el pundonoso jefe del ejército hoy difunto. Presidieron el fúnebre acto los Excmos. señores Gobernador militar y general don Francisco de Borja Canella y los señores don Isidoro Gómez Plana, fiscal de la Audiencia; don Antonio Durán Jaramillo, Canónigo de la Santa Iglesia; don Luis Jiménez, subintendente militar; don José Perol, coronel del regimiento de la Reina; el teniente coronel de la Remonta, y don Rafael Guerrero Delgado, sobrino del difunto, que vino de Antequera expresamente con dicho objeto. El cadáver fué conducido desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibió cristiana sepultura, en el lujoso coche-estufa de la Funeraria Católica, arrastrado por cuatro caballos empenachados. Llevaban cintas los señores don Ramón Madrigal, subinspector de Sanidad; don Ricardo Muro, comandante de infantería; don Waldo Leal, comandante de caballería; don Miguel de Torres, capitán de ingenieros; don Mariano Ruiz Gandullo, capitán de la guardia civil, y don José Rodríguez Cisneros. Al reiterar hoy nuestro más sentido pésame a la atribulada familia del señor Delgado, unimos a las suyas nuestras oraciones para que el Altísimo dé eterno reposo al espíritu de dicho señor, esposo amante y cariñoso padre. Solo la resignación cristiana puede dar valor en tan duro trance.

Juicio por jurados.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por el delito de robo, contra Antonia Calixta Fernández y consorte. Les defenderán los señores Carretero y Martínez Beltrán y les representará el señor Cáceres.

Accidentes del trabajo.—Por Real orden se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que la Real orden de 6 de Noviembre de 1902 ni altera ni modifica las obligaciones que a los patronos, y por consiguiente a los dueños de obras, atribuye la ley de Accidentes del trabajo y demás disposiciones posteriores dictadas para su ejecución; y 2.º Que las responsabilidades que la referida Real orden impone a los directores de obras son las que del derecho común se derivan, exigibles por los trámites y jurisdicción ordinarios, y sin perjuicio de las demás sanciones administrativas exigibles por incumplimiento de los reglamentos, ordenanzas y bandos de las autoridades gubernativas, encaminados a la prevención de accidentes desgraciados en las obras, empresas e industrias de toda clase.

Nuestros paisanos.—Toda la prensa de Murcia elogió el celo del nuevo gobernador civil de aquella provincia, nuestro querido amigo y paisano don José Contreras Carmona, entre cuyas primeras disposiciones figura la de prohibir terminantemente el juego. También ha declarado cesante al inspector de policía de Cartagena, a consecuencia de ciertos abusos que dicho funcionario cometió en el ejercicio de su cargo. El ministro de la Gobernación, al tener noticias de los hechos, no sólo confirmó la cesantía, sino que felicitó por telégrafo al señor Contreras. Reciba también nuestros sinceros plácemes por su actitud, que honra a una autoridad.

Junta general.—En armonía con lo preceptuado en el artículo diez de los Estatutos porque se rige la Sociedad Minera Cordobesa de Sierra Alhama (Almería), celebrará la misma junta general de accionistas el día 31 del presente mes, a las tres de la tarde, en el domicilio social, casa número 13 de la calle Barroso, de esta ciudad, para tratar de asuntos de gran interés. De acuerdo con lo dispuesto en los referidos Estatutos, sólo tendrán derecho a asistir a la expresada junta general los señores socios que estén suscritos por cinco o más acciones, pudiendo los que posean menor número, reunirse y designar el socio que haya de representarles, siempre que entre los representados y el representante reúnan las cinco acciones por lo menos.

Taquigrafía.—Con el fin de establecer, entre otras enseñanzas, clases de taquigrafía, ha llegado a esta capital un profesor graduado en la Universidad de Juristas del Sacro-Monte, de

La designación de candidatos se hará después de publicarse el decreto de disolución de Cortes.

El sábado se celebrará Consejo de ministros.

De Marruecos

Comunican de Tánger que ha habido un sangriento combate entre varias kábilas; trece de estas han reconocido la autoridad del gobernador de Tánger.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 19 (11'45 n.)

Tánger.—Sábese oficialmente que el pretendiente se encuentra a siete horas de Tazza.

Comunican de Orán que han ocurrido colisiones entre las tribus próximas a la frontera.

Ha regresado a Tánger la guarnición de la plaza.

Madrid 19, 11'50 n.

El gobernador señor Sánchez Guerra ha enviado a varios pueblos de la provincia delegados para reprimir el juego.

El ministro de Marina señor Sánchez Toca ha dado cuenta de la llegada del contralmirante Cámara y de la dimisión de Gómez Imaz.

Madrid 19 (11'55 n.)

Según telegrama oficial recibido de Tánger, las kábilas fronterizas a la plaza se han sometido al Sultán.

Este ha organizado 25.000 hombres de las kábilas próximas a Fez.

El Sultán continúa preparando la expedición.

El bajá dió contraorden, aplazando la expedición, por no atreverse a salir fuera de las zonas habitadas por las tribus pacíficas.

Las últimas noticias recibidas de Fez dicen que se agrava la situación.

Las tropas del Sultán atacaron tres aduanares y cortaron seis cabezas, llevándolas a Fez.

Los imperiales acamparon en los alrededores de Fez, para evitar un golpe de los rebeldes.

Madrid 20, 1 m.

El señor Montero Rios ha visitado al marqués de la Vega de Armijo para darle cuenta del nuevo programa del partido, pero dijo que considerando próximo el regreso a Madrid del señor Moret retrasaba el dar cuenta de dicho documento.

El señor Montero Rios se negó a sacar copias del programa antes de la reunión, para evitar el riesgo de que se haga público por indiscreciones de los periodistas.

Madrid 20, 1'10 m.

El 24 se reunirán los exministros liberales.

El gobierno niega que ofreciera a ciertos candidatos respetables distritos, asegurándoles la reelección.

El duque de Tetuán ha recaído, viéndose obligado a guardar cama.

Madrid 20, 3'40 m.

Roma.—La policía ha detenido a seis estudiantes librepensadores que en la Basílica de San Pedro estuvieron incorrectos.

Ayer, en la plaza de San Pedro, se reunieron 200 estudiantes con objeto de organizar una manifestación y penetrar en la Basílica.

La policía los dispersó, haciendo varias detenciones.

Madrid 20, 3'45 m.

Ha sido firmado el relevo del coronel del cuerpo de seguridad señor Morera, nombrando para sustituirle al coronel de la benemérita don Emilio Elías, que fué coronel de orden público en la Habana.

Hácese muchos comentarios.

Madrid 20, 3'50 m.

En las minas de Coscoyá la Nueva se produjo la explosión de un barrero, hundiéndose la tolva en que trabajaban dos hermanos, los cuales cayeron de una altura de cuarenta metros, pereciendo ambos.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Anoche a las once y media falleció en esta capital, el señor don Pedro Criado y Benitez, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Desconfiad de las imitaciones.-- Pedid siempre
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARRO BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.
Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías



LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediata mente las *Perlas Casile*, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otra mucho más grave. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados *Confites Casile* que asociados á las *Perlas*, combaten con eficacia la tisis en cualquier período.
Después de largas experiencias, compusimos el *Bálsamo Casile*, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencias, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.
Precios de venta: *Perlas Casile*, 5 ptas., *Confites Casile*, 5 ptas., *Bálsamo Casile*, 5 ptas. Da venta, en las acreditadas farmacias, y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Córdoba, Dr. M. Marín, plaza Cánovas del Castillo 12, antes Tendillas; don Rafael López Mora, San Felipe, 13, y señores Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &
Bidones para la exportación de aceites
de todos tamaños y formas
Precios muy reducidos
SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS
CARRETERA DE TRASSIERRA.—CÓRDOBA

RUBINAT-LLORACH

Unica agua purgante natural por excelencia.
Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DE-CONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLORACH.
Exijir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo encarnado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACH en el cuello de las mismas.
Administración, Cortés, 228, entresuelo.—Barcelona

GRAN FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**
PASTOR Y COMPAÑÍA.—MÁLAGA
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Unica casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, núm. 12**

ASMA + OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C^{ia}
son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoraçión.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

LA FAMA CORDOBESA

CASA FUNDADA EN 1866
Antigua y primitiva Fábrica de gaseosas
Agua de Seltz y depósito de cervezas.
DE JOSÉ PIJUAN
ALONSO DE BURGOS
CÓRDOBA
Precios, clases, prontitud en servicios para la capital y para fuera de ella, y facilidades como ninguna otra fábrica.
Esta es la casa que ha adquirido el renombre que lleva, por la bondad de sus productos y sólida garantía.

LA LLAVE

Comercio de Ferretería, en general
DE FERNANDEZ Y GARCIA
5, CLAUDIO MARCELO, 5 (CONOCIDA POR CALLE NUEVA)
CÓRDOBA
Alambres de todas clases. Artículos de metal dorado. Armas de fuego y blancas. Batería de cocina. Cepillaría de todas clases. Clavazón y herraje para obras. Cristal y porcelanas. Herramientas de todas especies. Hules para muebles y suelos. Plumeros, esponjas y gamuzas. Planchas de hierro, zinc, plomo, latón y meta blanco. Servicio de mesa. Tubo de plomo, hierro ó latón. Carburo de calcio á 75 céntimos kilo. PRECIOS MODERADOS.
Espino artificial, para cercados, á 11 pesetas carrete de 250 metros.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO GLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

GLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos: se toman con las comidas, y después al apéite.
Exijase el rótulo adjunto en 4 colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón á otra caja, se verá mas que una falsificación palpable.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

EXIJAN VOS.
SOLO UNA PILDORA BLANCA (la púrpura) DENOTA A PARIS (marcas en negro).

Las PILDORAS DEHAUT

Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.
No más diarrea. Las menos COSTOSAS. Las mas activas.

Se vende el cortijo de Peña redonda, Sen término de Espiel, á un kilómetro de su estación, de cien fanegas de cabida, de monte y pastos, y con buen criadero de fosforita. También se enagena el criadero de fosforita y sus terrenos de Sierra-Palacios, en el término de Belmez, y los de Peñarroya, situados en el Castillo, de aquella población, propiedad de los señores Trenor y Compañía de Valencia. Se trata, con don Tomás Ruiz, en Córdoba, Portería de Santa Clara 1.
Venta. Se hace de un herramentaje completo, apropiado para un oficial de sombrereria. Informarán, en casa de Font hermanos, Arco Real 10. 10-7
Arrendamiento ó venta. Se hace de una suerte de olivar llamada Solana alta, término de Bujalance, con cabida de cinco fanegas y once celemines, que linda con la de don Francisco Cano Garijo; al E. con otra de don José Sevilla y las de don Rafael de Cañas, y al O. las de doña Maria Concepción López Jiménez. Para tratar del precio y condiciones, Duque de la Victoria 1. 10-10
Venta de maderas. Se han señalado 49 encinas y 1.489 chaparros para arrancarlos á descuento en la manguante de Enero próximo, en la hacienda de Covatillas, término de Almodóvar del Río: para tratar de su renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, calle Céspedes 12. 10-9
Pérdida. El martes se extravió un abrigo de niño desde la calle Hornos de Porras hasta la calle Colón. El que lo encontrare y quiera devolverlo, lo hará calle Colón 2, y se le gratificará. 5-4
Se arrienda desde el día el piso bajo de una casa situada en el paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circulo. Se trata, Diego León, junto al Instituto. 10-4

AVISO

Desde el día se ha establecido un servicio diario para el transporte por el ferrocarril de paquetes y bultos de todas clases, entre esta capital y las de Sevilla, Jerez y Cádiz. La oficina en donde se reciben los encargos está establecida en la Agencia de transportes, calle Arco Real 9, hoy Maria Crisúna. 6-4

Desde el día se arrienda el portal calle Gutiérrez de los Rios 8. Para tratar, con su dueño, Lucao 25. 6-1
Arrendamiento. Se hace desde el día, en módico precio, de la bonita y cómoda casa situada en la calle Judería 13, donde darán razón. 3-1
Venta de maderas. Para cortar en la manguante de Enero hay señalados en la hacienda llamada Alhondiguilla dos suertes de pinos, una de 1207 y otra de 655. También hay para su corta 375 álamos negros, 305 trespasos, 310 alisos, 193 castaños y 1.266 pinos. Se trata, Rodríguez Sánchez 11 (antes Moros). 10-7

Aprendiz. En el establecimiento de Apas-manería "La Sevillana", se necesita un joven de 13 á 14 años que posea buena instrucción. Desde el primer día ganará. 5-1
Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Santa Isabel de los Angeles 6. Para tratar, Osario 49. 5-1
Almoneda. Estrado de caoba y damasco, dos camas doradas, armario de luna, dos cómodas tablero mármol, dos aparadores tablero mármol, dos mesas lavabo tablero mármol, sillas rejilla, mesedoras, mesa comedor, despacho completo, cuadros y otras cosas. Maese Luis 17. Horas, de 10 en adelante. 4-1

Pérdida. En la noche del 6 ha desaparecido de la Alameda del Obispo una yegua torda, mosqueada, con más de 8 años, preñada, con el número 23 en la espaldilla derecha. La persona que sepa su paradero y quiera avisar á su dueño, Isaac Peral 5, recibirá una gratificación. 10-7
Se vende en la calle Conde Arenales 13 el Dicionario Enciclopédico Hispano Americano, recientemente terminado y encuadernados sus 25 tomos con sus apéndices. También se vende una montura completa para paseo, de caballo, todo nuevo, y asimismo una buena escopeta de dos cañones fuego central y revólver. 10-2

Un licenciado de la Guardia civil desea colocarse de encargado ó administrador. Entiende de campo y de labor. Tiene quien lo abone, y ha servido 25 años. Para informes, Domingo Muñoz 3. 8-5

Delicias del Tecador.

Entre las transparentes preparaciones de que se vale el bello sexo para conservar y adornar sus hermosos atributos.
Nada hay que pueda compararse con la siguiente.

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicado y refrescante, y como TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO.

Esta es la mejor preparación para perfumar, broncear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Limpia la cabeza de los casaca.
CADA UNO EN SU RESPECTIVO ENVASE Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS
LANMAN & KEMP, NEW YORK

Laboratorio Químico Microbiológico

En este Centro de investigación biológica se han adquirido los aparatos más perfeccionados para los análisis orgánicos y curación de las enfermedades infecciosas.
Electricidad médica para tratamiento de las enfermedades nerviosas. Tratamiento de la rabia, en el hombre y los animales.
Vacunas para animales contra la bcebra y el mal rojo del cerdo. Se embalsaman cadáveres por todos los sistemas conocidos.

Las excelentes tintas marca La Marcelline

siguen compitiendo en calidad y precios con todas las demás marcas conocidas hasta hoy, expendiéndose en Córdoba á los precios siguientes:

Para escribir	Ptas.	Para copiar	Ptas.
Por 12 botellas de 4 litro	15	Por 12 botellas de 4 litro	25
Una bombona con 100 litros	65	Una bombona con 100 litros	98
Una id. con 50 id.	35	Una id. con 50 id.	51
Una id. con 25 id.	20	Una id. con 25 id.	32
Una id. con 12 id.	12	Una id. con 12 id.	18

Al por menor
Una botella de un litro 1'75
Una id. de 1/2 id. 1'00
Una botella de un litro 2'50
Una id. de 1/2 id. 1'50
Depósito exclusivo en esta provincia
JOSÉ PÉREZ Y LOPEZ
Tomás onde 3 CORDOBA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, THES
50 recompensas industriales
DEPÓSITO GENERAL
Calle Mayor 18 y 20
MADRID

CENTRO TÉCNICO, CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE CONSTRUCCIONES

Directores: don Adolfo Castibeyra, Arquitecto; don José Soriano, Ingeniero de Caminos, y don Luis Baquera, Ingeniero militar.
Leones, número 2, principal
Este centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamiento de planos de fincas rústicas y urbanas, mapas, y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinaria para toda clase de industrias, y en general de cuanto afecta á los ramos de arquitectura é ingeniería.
Horas de oficina, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

PALOS Y TORRES

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Grandes Talleres de Herrería, Cerrajería y Construcción de Romanas garantizadas

Patentes en España y en el Extranjero
Talleres: Colón, n.º 4 - Oficinas: Plazuela Carrillos, n.º 8
CÓRDOBA

VERDADEROS Y EXQUISITOS CHOCOLATES de los RR. PP. CAPUCHINOS

Unico punto de venta en esta, en la acreditada establecimiento de mermas de los señores Clerico y Jiménez, calle Gondomar.